



Resolución 93 / 2025

Visto:

La Ordenanza N° 1815-CM-08 y su modificatoria Ordenanza N° 1977-CM-09 (T.U.O. Ordenanza N° 2070-CM-2010); Resolución 151-IMTVHS- 2024; Acta de Directorio N° 301-IMTVHS-25; Resolución 860-I-2025;

Considerando:

- Que por Ordenanza 1815 y sus modificatorias se crea el ente autárquico Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social;
- Que las acciones, actividades y funciones que desarrolla a diario el Instituto han ido creciendo considerablemente;
- Que mediante Acta N° 301-IMTVHS-2025, el Directorio ha autorizado el incremento retroactivo y escalonado de las locaciones de servicios a partir del mes de Febrero 2025, conforme así lo establece la Resolución Nro. 860-I-2025;
- Que en consecuencia, los montos vigentes para el mes de FEBRERO '25, MARZO '25 y ABRIL '25 se fijan de acuerdo al siguiente detalle:
- ALESSANDRO CRISTIAN DNI 32.815.157, a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.093.400) para el mes de FEBRERO, PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.128.400) para el mes de MARZO y PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$1.165.700) para el mes de ABRIL '25;
- PAOLINELLI JORGE DNI 11.492.910 a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.093.400) para el mes de FEBRERO, PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.128.400) para el mes de MARZO y PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$1.165.700) para el mes de ABRIL '25;
- DOMKE FLORENCIA DNI 32.883.658, a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.093.400) para el mes de FEBRERO, PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.128.400) para el mes de MARZO y PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$1.165.700) para el mes de ABRIL '25;
- DOMINI BENITO JAVIER, DNI 26.149.341 a la suma de PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 937.200) para el mes de FEBRERO, PESOS NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 967.200) para el mes de MARZO y PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIEN CON 00/100 (\$ 999.100) para el mes de ABRIL '25;
- SANCHEZ BEATRIZ DNI 12.679.966 a la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 737.300) para el mes de FEBRERO, PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 760.900) para el mes de MARZO y PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIEN CON 00/100 (\$ 785.100) CON 00/100 para el mes de ABRIL '25;
- QUIDEL EMANUEL DNI 39.404.337 a la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 737.300) para el mes de FEBRERO, PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 760.900) para el mes de MARZO y PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIEN CON 00/100 (\$ 785.100) CON 00/100 para el mes de ABRIL '25;
- RIECHERT KEVIN DNI 38.790.917 a la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 737.300) para el mes de FEBRERO, PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 760.900) para el mes de MARZO y PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIEN CON 00/100 (\$ 785.100) CON 00/100 para el mes de ABRIL '25;
- NAVARRO DIEGO DNI 25.573.108, a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100



- (\$1.093.400) para el mes de FEBRERO, PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.128.400) para el mes de MARZO y PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$1.165.700) para el mes de ABRIL'25;
- VISCONTI JULIETA DNI 23.470.900 a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.093.400) para el mes de FEBRERO, PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.128.400) para el mes de MARZO y PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$1.165.700) para el mes de ABRIL'25;
 - Que a su vez, conforme la precitada Resolución 0860-I-2025, corresponde autorizar expresamente al Dto. Contable a emitir órdenes de pago por diferencias retroactivas correspondientes a los meses de FEBRERO'25, MARZO'25 y ABRIL'25 por las sumas que se detallas a continuación:
 - ALESSANDRO CRISTIAN DNI 32.815.157 , por el mes de FEBRERO'25 la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 25.400), por el mes de MARZO'25 la suma de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400) y por el mes de ABRIL'25 la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700);
 - PAOLINELLI JORGE DNI 11.492.910, por el mes de FEBRERO'25 la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 25.400), por el mes de MARZO'25 la suma de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400) y por el mes de ABRIL'25 la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700);
 - DOMKE FLORENCIA DNI 32.883.658 por el mes de FEBRERO'25 la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 25.400), por el mes de MARZO'25 la suma de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400) y por el mes de ABRIL'25 la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700);
 - DOMINI BENITO JAVIER, DNI 26.149, por el mes de FEBRERO'25 la suma de PESOS VEINTIDOS MIL (\$ 22.000), por el mes de MARZO'25 la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 52.000) y por el mes de ABRIL'25 la suma de PESOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS (\$ 83.900);
 - SANCHEZ BEATRIZ DNI 12.679.966, por el mes de FEBRERO'25 la suma de PESOS DIECISIETE MIL (\$ 17.000), por el mes de MARZO'25 la suma de PESOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS (\$ 40.600) y por el mes de ABRIL'25 la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 64.800);
 - QUIDEL EMANUEL DNI 39.404.337, por el mes de FEBRERO'25 la suma de PESOS DIECISIETE MIL (\$ 17.000), por el mes de MARZO'25 la suma de PESOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS (\$ 40.600) y por el mes de ABRIL'25 la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 64.800);
 - RIECHERT KEVIN DNI 38.790.917, por el mes de FEBRERO'25 la suma de PESOS DIECISIETE MIL (\$ 17.000), por el mes de MARZO'25 la suma de PESOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS (\$ 40.600) y por el mes de ABRIL'25 la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 64.800);
 - NAVARRO DIEGO DNI 25.573.108, por el mes de FEBRERO'25 la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 25.400), por el mes de MARZO'25 la suma de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400) y por el mes de ABRIL'25 la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700);
 - VISCONTI JULIETA DNI 23.470.900 por el mes de FEBRERO'25 la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 25.400), por el mes de MARZO'25 la suma de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400) y por el mes de ABRIL'25 la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700);
 - Que se autoriza al Dpto. Contable a emitir las correspondientes órdenes de pago contra presentación de las facturas respectivas;
 - Que en función a lo dispuesto por la MSCB a través de su sitio web <https://www.bariloche.gov.ar/rh/h/> en relación a las diferentes escalas salariales de todas las modalidades de contratación de la dotación municipal, se resuelve que en lo sucesivo dichas actualizaciones se adecuaran automáticamente a lo informado por ese sitio;
 - Que por ello y en uso de las facultades que le otorgan los artículos 2, 11 y concordantes de la Ordenanza 1815-CM-08, según texto ordenado 2070-CM-2010; el Directorio del Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social;

El directorio del Instituto Municipal De Tierra Y Vivienda Para El Habitat Social

RESUELVE

Artículo 1°: ADECUAR los importes retroactivos y actuales de las locaciones de servicios del ente, conforme así lo establece a la

Resolución 93 / 2025

Página: 2 / 4



Resolución N° 0860-I-2025 respecto de los meses de FEBRERO '25, MARZO '25 y ABRIL '25, conforme el siguiente detalle:

- ALESSANDRO CRISTIAN DNI 32.815.157, a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.093.400) para el mes de FEBRERO, PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.128.400) para el mes de MARZO y PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$1.165.700) para el mes de ABRIL '25;
- PAOLINELLI JORGE DNI 11.492.910 a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.093.400) para el mes de FEBRERO, PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.128.400) para el mes de MARZO y PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$1.165.700) para el mes de ABRIL '25;
- DOMKE FLORENCIA DNI 32.883.658, a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.093.400) para el mes de FEBRERO, PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.128.400) para el mes de MARZO y PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$1.165.700) para el mes de ABRIL '25;
- DOMINI BENITO JAVIER, DNI 26.149.341 a la suma de PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 937.200) para el mes de FEBRERO, PESOS NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 967.200) para el mes de MARZO y PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIEN CON 00/100 (\$ 999.100) para el mes de ABRIL '25;
- SANCHEZ BEATRIZ DNI 12.679.966 a la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 737.300) para el mes de FEBRERO, PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 760.900) para el mes de MARZO y PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIEN CON 00/100 (\$ 785.100) CON 00/100 para el mes de ABRIL '25;
- QUIDEL EMANUEL DNI 39.404.337 a la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 737.300) para el mes de FEBRERO, PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 760.900) para el mes de MARZO y PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIEN CON 00/100 (\$ 785.100) CON 00/100 para el mes de ABRIL '25;
- RIECHERT KEVIN DNI 38.790.917 a la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 737.300) para el mes de FEBRERO, PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 760.900) para el mes de MARZO y PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIEN CON 00/100 (\$ 785.100) CON 00/100 para el mes de ABRIL '25;
- NAVARRO DIEGO DNI 25.573.108, a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.093.400) para el mes de FEBRERO, PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.128.400) para el mes de MARZO y PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$1.165.700) para el mes de ABRIL '25;
- VISCONTI JULIETA DNI 23.470.900 a la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.093.400) para el mes de FEBRERO, PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.128.400) para el mes de MARZO y PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$1.165.700) para el mes de ABRIL '25;

Artículo 2°: AUTORIZAR expresamente al Dto. Contable a emitir las correspondientes órdenes de pago -por importes retroactivos-, contra presentación de las facturas y conforme el siguiente detalle:

- ALESSANDRO CRISTIAN DNI 32.815.157, por el mes de FEBRERO '25 la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 25.400), por el mes de MARZO '25 la suma de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400) y por el mes de ABRIL '25 la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700);
- PAOLINELLI JORGE DNI 11.492.910, por el mes de FEBRERO '25 la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 25.400), por el mes de MARZO '25 la suma de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400) y por el mes de ABRIL '25 la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700);
- DOMKE FLORENCIA DNI 32.883.658 por el mes de FEBRERO '25 la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 25.400), por el mes de MARZO '25 la suma de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400) y por el mes de ABRIL '25



- la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700);
- DOMINI BENITO JAVIER, DNI 26.149, por el mes de FEBRERO '25 la suma de PESOS VEINTIDOS MIL (\$ 22.000), por el mes de MARZO '25 la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 52.000) y por el mes de ABRIL '25 la suma de PESOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS (\$ 83.900);
 - SANCHEZ BEATRIZ DNI 12.679.966, por el mes de FEBRERO '25 la suma de PESOS DIECISIETE MIL (\$ 17.000), por el mes de MARZO '25 la suma de PESOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS (\$ 40.600) y por el mes de ABRIL '25 la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 64.800);
 - QUIDEL EMANUEL DNI 39.404.337, por el mes de FEBRERO '25 la suma de PESOS DIECISIETE MIL (\$ 17.000), por el mes de MARZO '25 la suma de PESOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS (\$ 40.600) y por el mes de ABRIL '25 la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 64.800);
 - RIECHERT KEVIN DNI 38.790.917, por el mes de FEBRERO '25 la suma de PESOS DIECISIETE MIL (\$ 17.000), por el mes de MARZO '25 la suma de PESOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS (\$ 40.600) y por el mes de ABRIL '25 la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 64.800);
 - NAVARRO DIEGO DNI 25.573.108, por el mes de FEBRERO '25 la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 25.400), por el mes de MARZO '25 la suma de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400) y por el mes de ABRIL '25 la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700);
 - VISCONTI JULIETA DNI 23.470.900 por el mes de FEBRERO '25 la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 25.400), por el mes de MARZO '25 la suma de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400) y por el mes de ABRIL '25 la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700);

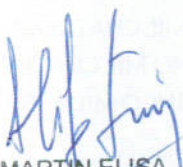
Artículo 3°: IMPUTAR: a la partida presupuestaria 0110000613010 (Investigación, estudio y asistencia técnica).

Artículo 4°: ENCOMENDAR al área legal del ente, la adecuación automática de los contratos de locación vigentes conforme lo dispuesto por la MSCB a través de su sitio web <https://www.bariloche.gov.ar/rrhh/> en relación a las escalas salariales de todas las modalidades de contratación de la dotación municipal;

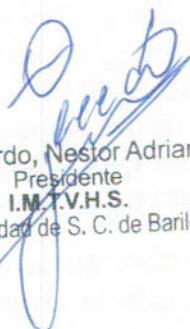
Artículo 5°: La presente Resolución será refrendada por el Presidente, Vicepresidente y/o Vocal del Directorio del IMTVHS.

Artículo 6°: Comuníquese. Publíquese. Tómesese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

San Carlos De Bariloche, 21/05/2025


MARTIN ELISA
Vocal
I.M.T.V.H.S.
Municipalidad de S.C. de Bariloche




Gallardo, Nestor Adrian
Presidente
I.M.T.V.H.S.
Municipalidad de S. C. de Bariloche